



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
FUNCIÓN PÚBLICA



2019
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
EMILIANO ZAPATA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ.A.C.
Centro de Tecnología Avanzada



ENTE: CIATEQ.A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 1 DE 17
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.		CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO	No. DE AUDITORÍA: 3-400-2019

C.P. LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CIATEQ.A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
Av. del Retablo núm. 150, Colonia Constituyentes-FOVISSSTE, Querétaro, Qro. C.P. 76150
Presente.

OFICIO No. SFP/OIC/028/2019
Santiago de Querétaro, Qro. a 3 de mayo de 2019

En relación con la Orden de Auditoría SFP/OIC/022/2019 de fecha 8 de abril de 2019 y de conformidad con los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 Fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 Fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 2, 4, 6, 7 fracciones I, II, III, IV, V, VI y IX, 9 fracción II, 10 fracción II, 63 y demás correlativos aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 99 Fracción II, incisos a) numeral 2, y b) numerales 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y en el marco jurídico del "Programa Anual de Auditoría 2019", se adjunta el informe de la Auditoría Número 3-800-2019 "Al Desempeño", practicada a la Dirección Adjunta de Operación, Dirección Virtual y Manufactura y demás áreas vinculadas o relacionadas en la misma de la Entidad.

En el informe adjunto, se presenta con detalles las observaciones determinadas en la revisión selectiva al rubro del Desempeño, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención y fueron las siguientes:

- 1) La Dirección de Ingeniería Virtual y Manufactura, no demostró tener del conocimiento sus respectivas metas presupuestarias, de los Programas asignados a dicha Dirección y de las actividades institucionales que tuvo encomendadas, de su cumplimiento y en su caso del plan de mejora y de su seguimiento; ni tener del conocimiento sobre la metodología para la administración de riesgos en cuanto a la detección, control y manejo en la implementación de acciones para mitigar dichos riesgos de la Dirección; no proporcionó de manera estructurada, clara, ordenada e integrada la información y documentación relevante, suficiente, pertinente y competente para demostrar el logro de obtener por lo menos el 85% de calificación en las encuestas de satisfacción del cliente; cumplir con el tiempo de entrega comprometido con nuestros clientes en el 85% de los proyectos e identificar el 100% las competencias priorizadas del personal clave en la ejecución de proyectos en el 2018.
- 2) Inconsistencias en el formato que soporta el cumplimiento de las actividades ejecutadas para el cumplimiento de metas establecido para la Dirección de Ingeniería Virtual y Manufactura para el registro y control de las horas-hombre utilizadas en cada proyecto cumpliendo. Inconsistencias en el formato OPF-PH-05, con fecha de revisión del 11 de octubre de 2013, denominado "Ingeniería virtual y manufactura, Hoja de solicitud y servicio de Mantenimiento correctivo", establecido por la Dirección de Ingeniería Virtual y Manufactura para el registro y control de los mantenimientos correctivos realizados a la maquinaria **Máquina** y su llenado.
- 3) **03 MAYO 2019**

RECIBIDO
R. C. DEL RNO

DIRECCION GENERAL
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
03 MAYO 2019

000571

IA 1/7

IA 2/17



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CIATEQ, A.C.
Centro de Tecnología Avanzada

ENTE: CIATEQ, A.C.	SECTOR: CONACYT	CLAVE: 11104	HOJA No.: 2 DE 17
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN ADJUNTA DE OPERACIONES/DIRECCIÓN DE INGENIERÍA VIRTUAL Y MANUFACTURA Y DEMÁS ÁREAS VINCULADAS O RELACIONADAS.	CLAVE Y DESCRIPCIÓN AUDITORÍA: 800 AL DESEMPEÑO		No. DE AUDITORÍA 3-800-2019

4) No se tiene implementado que de manera periódica se evalúe a la Dirección, que le permita determinar si los indicadores establecidos son suficientes para valorar el desempeño, es decir, que destaquen la eficiencia y la eficacia con la que se operan, así como la evaluación de gestión con los resultados obtenidos derivado de la aplicación de los recursos públicos, y en su caso, el plan de mejora establecido para su cumplimiento y el debido seguimiento otorgado; además, se detectó que no se elabora un documento (informe o reporte) con el cual, periódicamente, se haga del conocimiento del Titular del Centro del cumplimiento de las funciones encomendadas en el Manual de Organización del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada.

Al respecto, me permito solicitar girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a Usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

ATENJAMENTE

MTRA. ALICIA ALEJANDRA GONZÁLEZ HERRERA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA EN
CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

- C.C.P.
- Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez, Director General de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. Para su conocimiento.
 - Dr. José Luis Camacho Martínez, Director Adjunto de Operaciones de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. Mismo fin.
 - Dr. Miguel Ángel Vega Rivera, Director de Ingeniería Virtual y Manufactura de CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada. Mismo fin.
 - Lic. Claudia Leticia Trejo Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C. Mismo fin.
 - Expediente
 - Archivo

AACH

